

## **INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA IMPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A IMEGCONS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**

Señores Socios de la empresa Importaciones y Construcciones S.A IMEGCONS.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía Importaciones y Construcciones S.A IMEGCONS, durante el ejercicio económico del 2015.

### **1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen así como otros factores no han permitido que este año se puedan incrementar nuestras metas de operaciones, pero si se pudieron alcanzar los objetivos propuestos, sin embargo las perspectivas para al año 2016 son positivas, pues se están mejorando los índices de producción y se estima que el nuevo año continuemos nuestras operaciones con normalidad y principalmente generando fuentes de trabajo. De los Resultados alcanzados que constan en los estados financieros podremos apreciar que el momento de utilidad neta alcanzada era la esperado, el mismo que se distribuye de la siguiente manera:

Ganancia antes de participación e impuesto a la renta	USD	77,142.76
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	USD	11,571.41
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA	USD	14425,70
<b>(=) GANACIA NETA DEL PERIODO</b>	<b>USD</b>	<b>51145,65</b>

Se recomienda capitalizar las utilidades netas para financiar la empresa en el siguiente año con el fin de incrementar el patrimonio.

### **2.- ANALISIS DE LA SITUACION FISCAL**

Debido al incremento del gasto público y necesidades de financiamiento del mismo, se realizaron reformas al cálculo del anticipo del impuesto a la renta para el ejercicio fiscal del 2015, por lo que paso a denominarse impuesto mínimo, el mismo que se determinaría como impuesto definitivo en caso de que el valor del anticipo fuera superior al impuesto causado, mismo que se cancelaría deduciendo las retenciones en la fuente del ejercicio en curso. En nuestro caso no se determino anticipo y el impuesto causado se cubrió en parte con las retenciones en la fuente y se cancelo su diferencia. Uno de los rubros sobre el cual se basa el cálculo del anticipo es el valor total de los activos, sin embargo, a pesar de la implementación

De las NIIF para PYMES, este grupo no se vio afectado puesto que la empresa no posee activos de Propiedad Ponda y Equipo que haya sufrido revalorizaciones.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración en el ejercicio económico del 2014.

### **4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

En el año 2016 se perfila como un año de contrastes pues los factores que apuntalan las previsiones económicas se mantendría, debido a los constantes cambios en materia fiscal que tornan la situación un tanto preocupante por la incertidumbre que se genera. Sin embargo es nuestra propuesta de siempre, seguir brindando un excelente servicio a nuestros clientes, un empleo seguro a nuestros colaboradores y lograr dentro de las posibilidades una rentabilidad satisfactoria para los accionistas, de acuerdo a las proyecciones para este año.

Para dar conclusión a este informe, pongo a vuestra consideración el detalle de todas las cuentas y valores que constan en los Estados Financieros. Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa y de igual manera a nuestros colaboradores, empleados y trabajadores, quienes con su valioso aporte han hecho posible la realización de esta actividad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Nancy Lucía Robles Vega

**GERENTE GENERAL**